

En defensa de los derechos de las y los docentes, Sadop no participará del Congreso Nacional de Gestión Privada

Desde el **Sindicato Argentino de Docentes Privados** (Sadop), informamos que **no participaremos del Congreso Nacional de Gestión Privada** anunciado por la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano para el 23 y 24 de febrero de 2026.

Nuestro sindicato no formó parte de las instancias organizativas de este evento, ni lo hará durante su desarrollo. Hemos hecho llegar al Gobierno Nacional nuestra posición en reiteradas oportunidades y también solicitado expresamente que se nos excluya del programa.

En un contexto en el que se desconocen nuestros reiterados reclamos de reapertura de la Paritaria Nacional Docente, el pedido de aumento del Presupuesto para Educación y nuestro rechazo al proyecto de Ley de “Libertad Educativa”, que entre otras cuestiones deroga la Ley 26.206 e incluye reformas a la Ley 13.047 (Estatuto del Personal Docente de Establecimientos Privados) y a la Caja Complementaria, acordamos no convalidar con nuestra presencia este Congreso, que no fue pensado ni con ni para las y los docentes de gestión privada a quienes representamos.

Como ya lo hemos expresado, consideramos indispensable construir un diálogo que incluya a los distintos actores que componen el sistema educativo y tome en cuenta las voces de todas y todos; la convocatoria inconsulta y la difusión de información errónea no forman parte de las opciones que lo harán posible.

**POR UN 2026 CON EDUCACIÓN PÚBLICA, DE CALIDAD
Y CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA LAS Y LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

Secretariado Ejecutivo Nacional
30 de diciembre de 2025